

Sala ministerial. Se acordó igualmente que se asumirán las  
1.- Rebata primera para el arriendo del edificio de Setién  
para las once de la mañana del día diez de Junio y no  
quince y la Segunda para la misma hora del diecisiete y veinte  
y la primera rebata para el arriendo a la libra venta de  
los artículos de vino que para las once y media del día  
más diez y cuarto del próximo Junio. Túdolo recordado se publicó  
que el bandolero supuesto de policía robó en la forma que se ha  
verificado en otros anteriores. Se puso la conformidad a los proce-  
tos. violencia del Dr. Alcalde impidiendo los arrestos que se exp-  
resaron a los infractores del bandolero de policía robó. Se apro-  
vo la cuenta presentada por D. Santiago Monje de los gastos  
elaborados en los festejos del alumbrado público y arreglo de los  
bando, boquillas de los viniros importante once mil pesos y que por  
dicha cantidad se le expidiera el correspondiente libramiento.  
Igualmente quedó aprobada la cuenta de gastos y materiales  
toda cumplidos en la capilla catedral importante cantidad y cuan-  
tidad de recaudación y celos continuos y que se abone dicha cantidad  
a los individuos que la misma comprobaron. Se dio lectura  
de una carta del D. Felipe Chacón Lemos de Camasca, refe-  
riéndose a que se le dijera si se han contratado los comodatos de muci-  
llas para las jiribinas fiestas y se acordó constatarlo que cuando  
no llegue el caso se anunciará dicha contratación particular  
del alcalde que esta tenga lugar y que en el dictamen se haga  
caso de cartas y noticias particulares que se comuniquen. Túdolo  
recibido entre amistos que tratará de levantar la reunión formando  
votos separados de que certifiquen.

Elemento de Diana

José Ignacio Ravello

Hernández Flores

Martín Gómez

Antonio Castillo

Monje Miguel